

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 23
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 13 de diciembre del 2021, siendo las 10:45 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 23 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- ACUERDO MODULOS ARTESANALES.**
- 2.- ACUERDO ESTACIONAMIENTO INCLUSIVO.**
- 3.- PRESUPUESTO DE SALUD.**
- 4.- ACUERDO AUTORIZACION DE PERMISO DE USO DE SUELO
(COMERCIANTE SRA. KATHERINE MORALES CORREA)**
- 5.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS.**

1.- ACUERDO MODULOS ARTESANALES.

Sr. Briceño, menciona que anteriormente se realizaron mesas de trabajo con los Concejales (as) donde se establecieron consultas y dudas y a continuación se someterá a acuerdos la designación de los módulos:

Por lo tanto, se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 45

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO LOS SIGUIENTES MODULOS O USO DE SUELO (AUTOCONSTRUCCION) A LAS SIGUIENTES PERSONAS, A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE 2021 HASTA EL 15 DE MAYO 2022, DEBIENDO CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y SANITARIAS:

MODULO	NOMBRE	RUT	LUGAR
11	MARIA ROJAS ROJAS	13.358.660-1	CALLE CRAIG
12	MARIA ESTER FIGUEROA GOMEZ	13.328.424	CALLE CRAIG
13	CAROLINA MEZA	11.949.596-2	CALLE CRAIG
14	HECTOR SILVA GONZALEZ	16.733.269-2	CALLE CRAIG
1	JENNEFER APAZA ZAMORA	18.827.412-9	AV. COSTANERA
2	XIMENA BARAHONA MELLAO	14.901.152-8	AV. COSTANERA
3	ROSA OLIVA SILVA	5.529.516-6	AV. COSTANERA
4	MARIA REYES FURCADE	5.856.833-3	AV. COSTANERA
5	GILBERT FIGUEROA TORRES	8.424.052-4	AV. COSTANERA
6	MARCELA TOLEDO TALAMILLA	15.513.959-5	AV. COSTANERA
7	VERONICA VENEGAS OLIVA	11.949.596-2	AV. COSTANERA
8	MARIA LEON RODRIGUEZ	12.155.621-9	AV. COSTANERA
9	JESSICA ORELLANA SEURA	14.099.774-9	AV. COSTANERA
A	KATTY HATTE ORCHANT (Autoconstrucción)	13.358.843-4	AV. COSTANERA
B	ZAIDA LOPEZ GOMEZ (Autoconstrucción)	12.569.113-7	AV. COSTANERA
C	ALEJANDRA CARABANTE AHUMADA REPRESENTANTE PROYECTO “EL HACER DE LAS MANOS”		AV. COSTANERA
	JONATHAN GARCIA HOYO	26.297.063-9	COSTADO RESTAURANTE EL FARO
1	CAROLA RABALAN	14.179.070-6	PLAYA GRANDE
2	MARIA VILAZA SOLIS	16.281.543-1	PLAYA GRANDE
3	NATALIA DIAZ		PLAYA GRANDE

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Cumplido, señala que en el siguiente acuerdo se abstendrá de votar por tener relación familiar con el beneficiario.

ACUERDO N° 46

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO EL MODULO 10, CALLE CRAIG, A LA SRA. NOLFA BELMAR BELMAR, A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE 2021 HASTA EL 15 DE MAYO 2022, DEBIENDO CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y SANITARIAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campilla y Sra. María Elizalde Elizalde..

ACUERDO N° 47

“ACUERDAN AUTORIZAR LA INSTALACION DE UN CARRO DE COMIDA RAPIDA EN AV COSTANERA SECTOR PLAYA CHICA, A LA SRA. KATHERIN MORALES CORREA, DEL 15 DE DICIEMBRE 2021 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022, DEBIENDO CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y SANITARIAS”

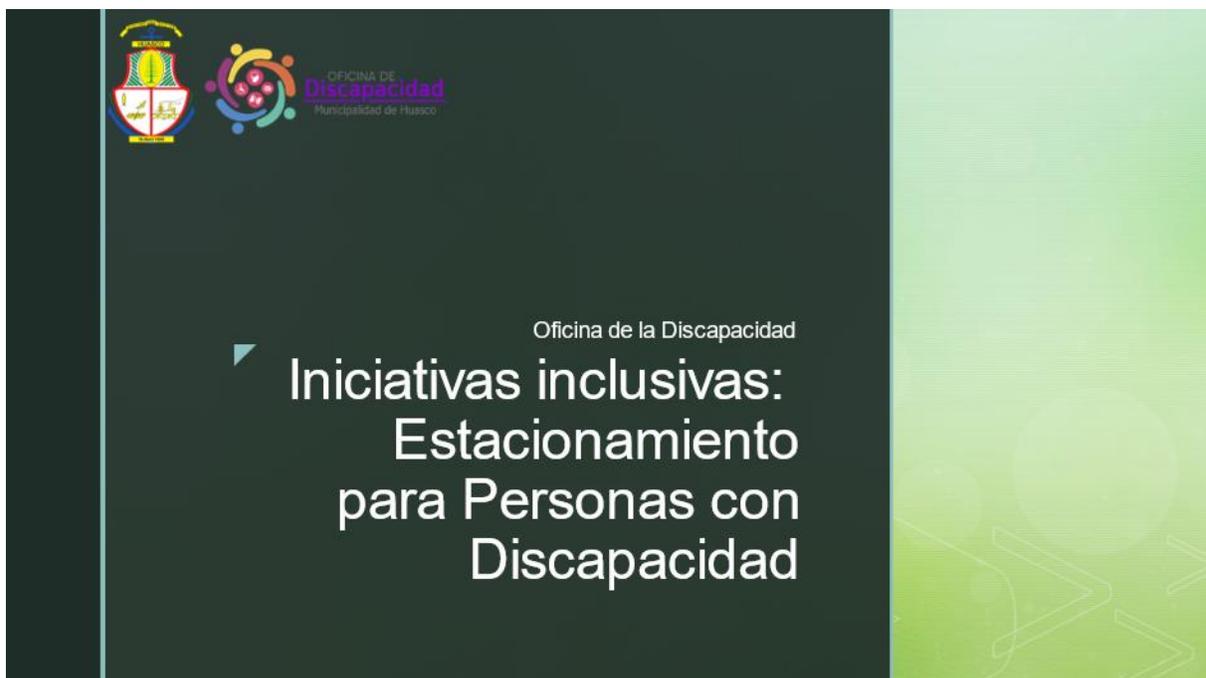
Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

El Concejo señala que a aquellas personas que instalan infraestructura por autoconstrucción, se debe establecer en los contratos o comodatos, como el municipio actuara en caso que estas personas dejen abandonado los kioskos, módulos, infraestrurura etc, con el fin de recuperar el suelo para asignarlo a otra persona o destinarlo a otro uso.

2.- ACUERDO ESTACIONAMIENTO INCLUSIVO.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra al Sr. Ignacio Lopez, funcionario municipal, quien hará la presentación, para solicitar un acuerdo de Concejo.

Sr. Lopez, da a conocer la siguiente presentación:



Antecedentes

- Dentro de los lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo se encuentra la conformación de un Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo.
- En el caso de la Municipalidad de Huasco, se decidió incorporar a todas las direcciones, departamentos, oficinas y programas en dicho comité.
- La función del comité es asesorar técnica y financieramente a la EDLI.

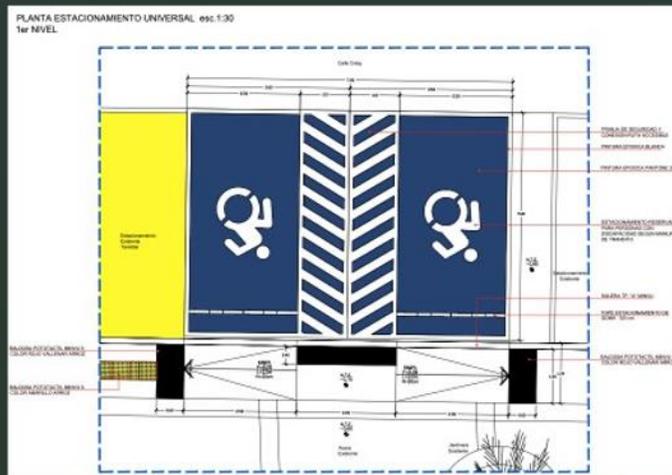
Antecedentes

- Se propuso implementar estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad en la comuna (específicamente en el centro), y de esta manera cumplir con lo estipulado en el DS N° 50 sobre Accesibilidad Universal y la Ley 20.422 que establece Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con discapacidad.

- Una vez realizada la propuesta, hubo reuniones con Daniel Pizarro, arquitecto SECPLA y Oscar Acavedo, Director de Tránsito, a fin de evaluar factibilidad y montos asociados al proyecto.
- Con presupuesto en mano es que se levanta la siguiente solicitud: Financiamiento para la implementación de 2 estacionamientos universales al costado de los estacionamientos de taxis amarillos.

	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2.OBRAS PREELIMINARES	1	OBRAS PRELIMINARES				
	1,1	DEMOLICIÓN				
	1.1,1	DEMOLICION ELEMENTOS DE HORMIGON (VEREDAS EXISTENTES)	M²	12,00	\$ 12.290	\$ 147.480
	1.1,2	EXTRACCION DE ELEMENTOS PREFABRICADOS (SOLERAS)	ML	9,00	\$ 6.650	\$ 59.850
					SUBTOTAL	\$ 207.330
4.OBRAS EXTERIORES	2	OBRAS EXTERIORES				
	2,1	OBRAS CONTRUCCION EXTERIORES				
	2.1,1	REBAJE DE SOLERAS	M²	9,00	\$ 19.860	\$ 178.740
	2.1,2	BALDOSA TACTIL TP.0 MINVU , AMARILLO ARROZ	M²	2,50	\$ 36.890	\$ 92.225
	2.1,4	MORTERO	M³	2,50	\$ 9.890	\$ 24.725
					SUBTOTAL	\$ 295.690
	3	ESTACIONAMIENTO UNIVERSAL				
	3,1	PINTURA ALTO TRAFICO EPOXICA	M²	36,00	\$ 8.690	\$ 330.220
	3,2	SOLERA TP. A MINVU	ML	8,00	\$ 12.930	\$ 103.440
	3,3	TOPES DE ESTACIONAMIENTO	UNIDAD	4,00	\$ 35.000	\$ 140.000
	3,4	SEÑALETICA ESTACIONAMIENTO UNIVERSAL	UNIDAD	1,00	\$ 90.000	\$ 90.000
	3,5	HORMIGON H-20 FUNDACION SEÑALETICA	M³	0,10	\$ 125.400	\$ 12.540
					SUBTOTAL	\$ 676.200
	4	ASEO Y ENTREGA				
	4,1	ASEO Y ENTREGA	M²	50,00	\$ 1.050	\$ 52.500
					SUBTOTAL	\$ 52.500
					TOTAL	\$ 1.231.720
				GASTOS Y UTILIDADES 25%	\$ 307.930	
				SUBTOTAL	\$ 1.539.650	
				I.V.A 19%	\$ 292.534	
				TOTAL OBRA	\$ 1.832.184	

Plano Estacionamientos Universales



Sr. López, señala que este proyecto estaría emplazado al costado del estacionamiento de taxis amarillos, en calle Craig, y se solicita aprobar el presupuesto señalado anteriormente.

Sr. Cumplido, consulta que quienes son las personas que realizaran ese trabajo.

Sr. López y Sr. Camilo Vega, dicen que no se tiene esa información aun, que deberá licitarse.

El Concejo conversa, consulta y analiza este proyecto, el cual apoyan y encuentran que es una muy buena iniciativa, pero que es necesario conocer la base de datos de las personas con discapacidad, estacionamientos para discapacitados disponibles en la comuna, otras alternativas de emplazamiento para este proyecto, impacto del proyecto en la comunidad en lugar propuesto; lo anterior para poder tomar una decisión en una próxima sesión.

3.- PRESUPUESTO DE SALUD.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Srta. Guizzella González, Directora del departamento de Salud Municipal, para posterior el Concejo pueda realizar las consultas pertinentes.

Srta. González, primeramente, saluda a todos, e informa que, con la idea de transparentar y no herir susceptibilidades de los colegas de finanzas, informa que la Municipalidad les transfirieron al Departamento de Salud, en las siguientes fechas y los siguientes montos:

23/02/2017	\$ 5.333.333.-
31/10/2017	\$10.666.666.-
13/05/2019	\$ 1.000.000.-

07/06/2019	\$ 1.000.000.-
27/08/2019	\$ 4.500.000.-
10/10/2019	\$ 4.500.000.-

Por lo tanto, da las disculpas necesarias, pues menciona que ella no había sido rigurosa con la información. Además, señala que para este año está presupuestado transferir \$16.000.000.- lo cual señala que es suficientes, si ahora este presupuesto no se usa, se debe hacer una modificación y destinar esos fondos a otro lugar.

El Concejo conversa sobre este tema y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 48

“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Cumplido, señala que el aprobó con la mención que para el próximo año se mejore considerablemente la situación con el tema de las camillas o cosas que se puedan dar para la comuna y que desea un próspero año y por ultimo felicita al Departamento por todo lo hecho durante la pandemia.

Sr. Campos, agradece a la Srta. González y su equipo, por la proactividad y polifuncionalidad que tiene el equipo.

Sra. Elizalde, señala que la gente que trabaja en salud han estado en estrés durante dos años, que esta pandemia ha afectado a todos trabajadores y usuarios, que desea que el año 2022 todo vuelva a la normalidad.

Sr. Vega, también se adhiere a lo señalado por los Concejales y por ultimo felicita al equipo de Salud.

Srta. González, informa que dentro de los programas inclusivos, el Departamento de salud también está interesado en apoyar, para lo cual se ha postulado a la adquisición de una clínica móvil, lo que va a permitir llegar a lugares alejados, pero es necesario aprobar un trato directo para la adquisición de esta clínica móvil, dentro de este año, es necesario ocupar los dineros este año.

Sr. Genaro, agradece la gestión y espera que la información llegue a la brevedad para que en una próxima sesión poder aprobar.

4.- ACUERDO AUTORIZACION DE PERMISO DE USO DE SUELO (COMERCIANTE SRA. KATHERINE MORALES CORREA)

Tema analizado en punto 1 de la tabla y resuelto.

5.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Trigo, consulta que como será el reparto de los regalos y si hay alguna indicación especial, además se informe de la fiesta de fin de año, si hay alguna propuesta del comité creativo.

Sr. Briceño, menciona que es importante tomar un acuerdo con respecto a los fuegos pirotécnicos, que se debe hacer alguna actividad y que se presentará por parte de turismo y cultura, también informa que se hará una actividad mañana con la presentación de danzas de niños y niñas en el árbol de navidad y se hará una bendición por ser una actividad religiosa, con respecto a la distribución de los regalos se realizara con la participación de las juntas de vecinos, y se entregaran cerca de 2.000 regalos.

También informa que la DIDECO con Secpla, está preparando una parrilla de actividades culturales y deportivas para el verano y que se presentara al Concejo en su momento, estas actividades se realizaran con fondos propios.

Srta. Orellana, solicita se lleve al centro de operaciones al pasaje Luis Largo pues se encuentra totalmente apagado y se pueda solucionar ese problema.

Sr. Campos, señala que hay reiterados reclamos con respecto al retiro de basura, situación que se viene repitiendo desde hace tiempo, menciona que el sábado en la Villa Victoria hubo insultos por parte de los trabajadores, que hay que intervenir para que esto no pase a mayores. También señala que el camión recolector no avisa cuando pasa.

Señala que en la esquina de calle Serrano con pasaje Villanueva se ha hecho critico el tema de la basura, que se puede considerar una jaula para el reciclado.

Sr. Briceño, indica que converso con el Sr. Rodrigo Cortes, y este funcionario le manifestó que es importante hacer las denuncias o reclamos de los vecinos por escrito a la Alcaldía con copia al Concejo, a la Dirección de Operaciones y al departamento de Aseo y Ornato.

Sra. Elizalde, dice que el camión recolector debe tener la campanita para avisar, que el trabajo de los trabajadores de recolección de basura es muy desgastante física y emocionalmente, que se suma a las palabras del Concejal Campo.

Sr. Briceño, le indica al Sr. Vega, que converso con el Sr. Acevedo, encargado de tránsito y se comprometió que la próxima semana estarían instalados los signos Pares.

Sr. Cumplido, solicita que se debe fiscalizar el trabajo de aseo y recolección de basura, solicita realizar una reunión con las personas que fiscalizan este trabajo, señala que en Huasco Bajo hay dos niñas que hacen aseo y no tiene baños para uso de ellas, también no cuentan con los elementos de seguridad, menciona que han pasado mucho tiempo y no se han construido los lomos de toros, la instalación de señaléticas que pide el Concejal Vega, la reparación de las roturas de pavimentos, el tema de las cámaras de seguridad, las plazoletas abandonadas y un fin de cosas, menciona que no se ha tenido respuestas y no se puede dar respuesta a la comunidad, que hay un problema en la población Los Olivos por derrumbes del cerro, menciona que hay ductos que hay que limpiar antes de las lluvias, solicita se articulen soluciones.

Sr. Briceño, indica que, con el tema de los resaltos, se está trabajando, que llegó un equipo de dos profesionales enviados por la Subdere, los cuales se harán cargo de ocho proyectos, comenta también el tema de comodato en Canto del Agua, el tema de luminarias dice que se está trabajando, y con respecto a los baches hay que hacer un proyecto, que hay compromisos con vialidad y quedaron de dar respuesta. Señala que citara a Oscar Acevedo para que informe sobre los lomos de toro. También invita a los Concejales hoy a las 15:00 con la Corporación Cultural, mañana de 10:00 a 11:00 con DAF, para exposición de una parte del presupuesto, y para el miércoles a las 09:00 hrs. citar al Concejo para aprobar el presupuesto del año 2022 y ese miércoles también a las 17:00 reunión con los scouts, indica que hará llegar las invitaciones y que cualquier cambio avisará.

Por último solicita al Concejo un acuerdo para no realizar la actividad de fuegos artificiales, por respeto a los niños(as) autistas, los adultos mayores y las mascotas, y realizar una actividad acorde a los momentos.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema y por último deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 49

“ACUERDAN NO REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FUEGOS PIROTECNICOS DE FIN DE AÑO Y REAGENDAR O DEFINIR ALGUNA ACTIVIDAD EN QUE PUEDA PARTICIPAR LA COMUNIDAD, ATENDIENDO LA FASE SANITARIA EN QUE NOS ENCONTREMOS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, agradece la asistencia y por último siendo las 11:35 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal